

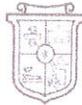


Gobierno Municipal
SAN MATEO ATENCO
2022-2024



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		x	
Integración del catálogo digital artesanal.							
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		CTyS/CyT/03		
Ofrecer a los artesanos que formen parte del Catálogo Digital Artesanal de San Mateo Atenco con la finalidad de promover sus artesanías y llegar a un mercado más amplio de compradores.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 51 fracción V y VI. Del reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de San Mateo Atenco.					
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A	
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Para todos los artesanos del Municipio de San Mateo Atenco interesados en formar parte del Catálogo para promocionar su producto.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Estará sujeto a la inspección de la Dirección de Cultura y Turismo con el objetivo de verificar que se encuentre inscrito al padrón municipal de artesanos, así mismo se le pueda expedir su credencial de Artesano.					
REQUISITOS:			ORIGINA L anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS							
1. Contar con credencial de artesano.			SI	1	Para registro y comprobación de su calidad de artesano.		
2. INE con residencia en San Mateo Atenco.			SI	1			
3. Estar inscrito en el padrón de artesanos de San Mateo Atenco.			SI	N/A			
4. Mostrar físicamente la artesanía que realiza.			SI	N/A			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A			N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A			N/A	N/A	N/A		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE REALIZAR EL CIUDADANO		Acercamiento a las oficinas del Departamento de Fomento Turístico y a las Artesanías por parte del artesano interesado en exhibir sus productos en el catálogo digital.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		30 días hábiles.					
COSTO:		Gratuito.		Fundamento Jurídico		N/A	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N	TARJETA DE CRÉDITO	N	TARJETA DE DÉBITO	N
		O		O		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	O



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2022-2024



DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cumplir con todos los requisitos.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Cultura y Turismo				Cultura y Turismo			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Guadalupe Escutia Zamora					
DOMICILIO:	CALLE:	Calzada del panteón viejo			NO. INT. Y EXT.:	201	
COLONIA:	San Nicolás			MUNICIPIO:	San Mateo Atenco		
C.P.:	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 h				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
+52	7229413749		N/A	N/A	cultura@sanmateoatenco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué se necesita para obtener la credencial de artesano?						
RESPUESTA:	Acudir a la credencialización por parte de IIFAEM, para obtener la credencial de artesano.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Quién puede orientarme en la credencialización?						
RESPUESTA:	El Departamento de Fomento Turístico y a las Artesanías.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cómo puedo incorporarme al catálogo digital artesanal de San Mateo Atenco?						
RESPUESTA:	Siendo residente de San Mateo Atenco, Contar con la credencial de artesano expedida por el IIFAEM, Mostrar físicamente la artesanía que se elabora.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							



Gobierno del Estado de México



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
El poder es servir



Gobierno Municipal
SAN MATEO ATENCO
2022-2024



<p>ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>Erika Monserrat Jardón Hernández Auxiliar Administrativo</p>	 <p>VISTO BUENO:</p> <p>SAN MATEO ATENCO</p> <p>DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO</p> <hr/> <p>Lic. Guadalupe Escutia Zamora Directora de Cultura y Turismo</p>	 <p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>ATENCO</p> <p>COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA</p> <p>09/08/2024</p>
---	--	---